

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23670** *RETRIDOG, S.L*

Don Emilio Fernández Gallardo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 3 de los de Sabadell,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 3/2012 de este Juzgado, seguido a instancia de Héctor González Rodrigo contra Retridog, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 20 de julio de 2012, decreto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 23.256,77 euros de principal.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sabadell, 3 de julio de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120054841-1